

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA PROBUILT S.A.**

En Quito D.M., a los 27 días del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018), a las 16h00, en la oficina de la compañía ubicada en la Avenida Amazonas y Juan Pablo Sanz, Edificio Antisana I, Piso 10, se reúnen los accionistas: Señora Laura Andrade Cevallos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 50% y la Señora María Laura Barrera, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 50%; que representan la totalidad del capital pagado. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y, así mismo deciden por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2017 y resolución sobre el mismo.
2. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2017.
4. Resultados del ejercicio.
5. Destino de los resultados del ejercicio 2017
6. Elección del comisario principal y comisario suplente para el ejercicio económico 2018

Preside la reunión la señora Laura Andrade Cevallos, en su calidad de Presidente, y, como Secretaria Ad -Hoc, la señorita María Laura Barrera, en su calidad de Gerente General. Se pone en consideración el orden del día y por unanimidad los accionistas resuelven:

1. Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2017 y resolución sobre el mismo.

La Gerente General da lectura al informe, el mismo que se aprueba sin objeciones, con el voto favorable de todos los accionistas.

2. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario

Se da lectura al informe del Comisario, aprobándose sin objeciones, con el voto favorable de todos los accionistas

3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2017.

Secretaria se da lectura al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2017. La Junta los aprueba.

BACLAW

4. Resultados del ejercicio

Los resultados del ejercicio 2017 son los siguientes:

RESULTADOS	US \$
Utilidad/Pérdida Del Ejercicio	0.00
(-) 15% Participación Laboral	0.00
Utilidad/Pérdida Antes de Impuesto a la Renta	0.00
(+/-) Ajustes Tributarios	0.00
Utilidad Gravable	0.00
(-) Impuesto a la renta	0.00
Utilidad / Pérdida después de impuestos	0.00

La Junta conoce y aprueba los resultados del ejercicio.

5. Destino de los resultados del ejercicio del año 2017.

En el 2017 PROBUILT no tuvo utilidades.

6. Elección del comisario principal y comisario suplente para el ejercicio económico 2018

La señora Laura Andrade Cevallos, propone que se elija a Isabel Cañarte como comisario principal para el ejercicio económico 2018.

Los accionistas deliberan entre ellos y de manera úname elijen a la señora Isabel Cañarte como comisario principal para el ejercicio económico 2018.

Por haberse cumplido con el orden del día, el Presidente levanta la sesión y concede un receso para la elaboración del Acta. Hecha la misma, se reinstala la sesión, se procede a la lectura del Acta, la que es aprobada por unanimidad conforme a los términos que aquí constan. Se levanta la sesión a las 17h00.

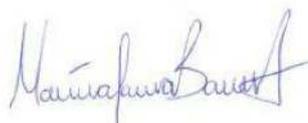
Para constancia de lo anterior firman los accionistas presentes, que constituyen la totalidad del capital pagado de PROBUILT S.A. conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifican.

Forma parte del expediente de la presente Acta:

- Informe del Gerente General
- Informe del Comisario
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del 2017



Laura Andrade Cevallos
Presidente



María Laura Barrera Andrade
Gerente General/Secretaria